

Inflación en la 1ª quincena de noviembre

Mensajes Importantes:

- La inflación general se incrementó 0.85% en la 1Q de noviembre (3.51% anual), inducida por la culminación de los subsidios a las tarifas eléctricas en el norte del país.
- La inflación subyacente avanzó 0.11% y a tasa anual (2.43%) se mantiene cerca de sus mínimos históricos.
- Los riesgos inflacionarios se mantienen limitados, lo que le otorga a Banxico margen de maniobra para mantener las condiciones monetarias acomodaticias que actualmente prevalecen, al menos en el corto plazo.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) se incrementó 0.85% en la primera quincena de noviembre, por arriba de lo previsto por el mercado (+0.74%) y de lo mostrado durante el mismo lapso de 2012 (+0.79%). Con ello, la inflación anual repuntó de 3.45% en la 2Q de octubre a 3.51% en la 1Q de noviembre.

El componente subyacente avanzó 0.11% (0.14% esperado), ante los avances quincenales de 0.18% en los servicios y de 0.03% en las mercancías. A tasa anual, el subíndice subyacente aumentó 2.43%. A su interior, las mercancías avanzaron 2.02% y los servicios 2.77%.

El componente no subyacente aumentó 3.27% respecto a la 2Q de octubre, ante los importantes avances de 2.34% quincenal en agropecuarios y de 3.83% quincenal en energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno. A tasa anual, el subíndice no subyacente aumentó 7.01%, los agropecuarios 5.38% y los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno 8.10%.

Por productos específicos, la electricidad (+22.61% quincenal) tuvo una incidencia de 50 puntos base sobre la lectura agregada, debido a la terminación de la temporada de subsidios a las tarifas eléctricas en 10 ciudades del norte del país. Por su parte, diversos productos agropecuarios contribuyeron en al menos 15 puntos base de la inflación general.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR: GENÉRICOS CON MAYORES INCIDENCIAS

Primera quincena de noviembre de 2013

Productos con precios al alza	Variación % Quincenal	Incidencia ^{1/} Quincenal	Productos con precios a la baja	Variación % Quincenal	Incidencia ^{1/} Quincenal
Electricidad ^{2/}	22.61	0.508	Pollo	-0.52	-0.007
Jitomate	14.88	0.060	Pepino	-13.90	-0.005
Cebolla	14.78	0.039	Mejón	-6.39	-0.004
Chile serrano	40.95	0.030	Toallas sanitarias	-1.70	-0.004
Gasolina de bajo octanaje	0.59	0.028	Came de cerdo	-0.50	-0.004
Gas doméstico LP	0.93	0.016	Otros alimentos cocinados	-0.42	-0.004
Huevo	1.75	0.015	Aguacate	-2.29	-0.003
Otros chiles frescos	15.34	0.014	Cremas para la piel	-0.90	-0.003
Chile poblano	27.48	0.012	Papel higiénico y pañuelos desechables	-0.62	-0.003
Servicios profesionales	6.56	0.012	Lociones y perfumes	-0.42	-0.003

^{1/} La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones.

^{2/} El programa de tarifas eléctricas de temporada cálida terminó su periodo de vigencia durante noviembre en las siguientes ciudades: Mexicali, Cd. Juárez, Culiacán, Chihuahua, Hermosillo, Matamoros, Colima, La Paz, Huatabampo y Jiménez.

La inflación anual repuntó principalmente ante las alzas en el componente no subyacente. En específico, la terminación estacional de los subsidios a las tarifas eléctricas fue lo que estuvo detrás del alza en la inflación general. Por su parte, la subyacente se mantiene sin presiones y a tasa anual se mantiene cerca de sus mínimos históricos. Dicho esto, los riesgos inflacionarios se mantienen limitados, lo que le otorga a Banxico margen de maniobra para mantener las condiciones monetarias acomodaticias que actualmente prevalecen, al menos en el corto plazo.

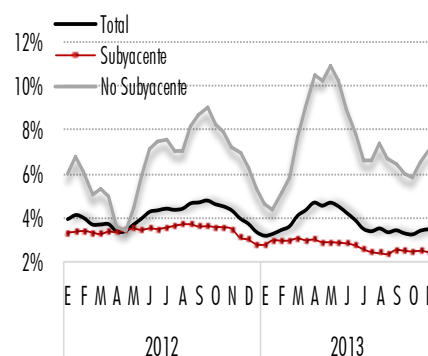
Inflación quincenal 1Q noviembre

Rubro	1Q Nov (Var. % quincenal)	
	2012	2013
General	0.79	0.85
Subyacente	0.18	0.11
Mercancías	0.35	0.03
Servicios	0.03	0.18
Educación	0.00	0.01
No Subyacente	2.79	3.27
Agropecuarios	-0.33	2.34
Administrados	4.68	3.83

Inflación anual 1Q noviembre

Rubro	1Q Nov (Var % Anual)	
	2012	2013
General	4.36	3.51
Subyacente	3.50	2.43
Mercancías	5.29	2.02
Servicios	2.01	2.77
Educación	4.47	4.43
No Subyacente	7.22	7.01
Agropecuarios	13.41	5.38
Administrados	3.93	8.10

Inflación anual (periodicidad quincenal)



Este documento, elaborado por la Dirección de Estudios Económicos, y dirigido exclusivamente a personas que radican en el territorio Mexicano, es publicado con la única intención de proporcionar información y análisis con base en las fuentes que se consideran fidedignas y que sin embargo, no garantizan su veracidad. Las opiniones, estimaciones y proyecciones contenidas aquí reflejan el punto de vista personal de los economistas y analistas de Scotiabank Investit señalados en el presente documento, no el de un área de negocio en particular y no necesariamente una opinión institucional. Dichas opiniones pueden modificarse de acuerdo con los cambios en las condiciones económicas, políticas y sociales, y no deben ser consideradas como una declaración unilateral de la voluntad, ni ser interpretadas como una oferta, sugerencia o invitación para comprar o vender valor alguno, o como una oferta, invitación o sugerencia para contratar los servicios de Scotiabank Investit. Asimismo el presente análisis no puede ser entendido como una Asesoría de Inversiones ya que no constituye en forma alguna, una recomendación personalizada a quien lo recibe, por lo que la decisión de inversión sobre alguna o algunas emisoras(m) mencionada(s) en el presente análisis es responsabilidad exclusiva del dante en función de su perfil de inversión. La compensación de los analistas que elaboraron el documento depende, entre otros factores, de la rentabilidad y la utilidad generada por todas las áreas de Scotiabank Investit, pero no por un negocio o área de negocio en particular. La compensación de los analistas no se relaciona con la recomendación en particular; la compensación, entre otros factores, depende de la exactitud de las estimaciones y recomendaciones contenidas en este documento. Los analistas no reciben compensación alguna por parte de los emisores de los valores que se describen en este reporte. Asimismo, los analistas no perciben compensación alguna de personas distintas al Grupo Financiero Scotiabank Investit o de sus subsidiarias y/o afiliados con respecto a la elaboración de este reporte. Algunos de las empresas del Grupo Financiero Scotiabank Investit puede realizar inversiones por cuenta propia en los valores descritos en este reporte. Scotiabank Investit o alguna otra empresa del Grupo pueden tener alguna relación de negocios con los emisores de los valores contenidos en este reporte (agente colocador, agente estructurador, representante común, asesor financiero, servicios financieros, etc.). La Dirección de Estudios Económicos es un área independiente de las áreas de negocio, incluyendo el área de Operaciones y de Banca de Inversión y, no recibe remuneración, directa o de cualquier forma, influencia alguna por parte de las áreas de negocio que pueda afectar en cualquier sentido las opiniones contenidas en este documento. Este documento no puede fotocoparse, ser utilizado por cualquier medio electrónico o bien ser reproducido por algún otro medio o método en forma parcial o total, tampoco puede ser otorgado o divulgado sin la previa autorización de la Dirección de Estudios Económicos de Grupo Financiero Scotiabank Investit, S.A. de C.V. Los servicios de Scotia Investit Casa de Bolsa no están disponibles para personas en los Estados Unidos de América, salvo Inversionistas Institucionales Mayores (Major Institutional Investors) o Corredores Registrados (Registered Broker Dealers).

Estudios Económicos

- Mario Correa 5123-2683
- Carlos González 5123-2685
- Emilio Diez De Sollano 5123-2686
- Silvia González 5123-2687
- Jessica Pliego 5123-6760

estudeco@scotiab.com.mx